



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro de Educación de la Provincia, licenciado Diego Romero, con el fin de solicitarle tenga a bien analizar la posibilidad de revisar la decisión de no abrir la inscripción al primer año de la Tecnicatura Superior en Gestión Hotelera para el ciclo lectivo 2018 en el Centro Educativo de Nivel Terciario (CENT) N° 11 de nuestra ciudad.

La solicitud responde a la gran preocupación de la comunidad educativa integrada por docentes y alumnos de la carrera, ante la determinación adoptada al no contar con información oficial respecto de los motivos que llevaron a tal medida y el futuro del trayecto educativo en esa orientación.

Desde este Cuerpo acompañamos la defensa de la formación profesional de recurso humano local altamente capacitado, en uno de los principales rubros a nivel económico y productivo como el Turismo en nuestra ciudad. En ese marco, solicitamos tenga a bien generar los espacios de diálogo institucional con alumnos y docentes, para llevar tranquilidad y certezas de cara al futuro.

Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 99 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/11/2017.-

CO

Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia